



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 30 AGO 2022

Expediente N° SO-19.084/2022.-
Resolución N° SO-533/2022.-

VISTO:
El informe elevado por el Director A/C de Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:
Que, en la misma solicita la baja de diversos elementos, por desgaste, funcionamiento defectuoso y por fuera de servicio definitivo por reemplazo por el sistema SIU GUARANI.

Que, la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, eleva el informe correspondiente, fs. 31 informando: "...El cumplimiento de vida útil determinada por las características de los bienes y la conformidad al trámite por parte de la Sra. Directora de la Sede y el Director General de Administración de la Sede, esta Dirección de Patrimonio no tiene objeciones a la autorización de la baja de los bienes...".-

Que, a fs. 34 Asesoría Jurídica emite el dictamen N° 20.954, mediante el cual expresa que no tiene objeción que formular a la baja de los bienes descriptos por la Dirección de patrimonio, fs. 31 vta.

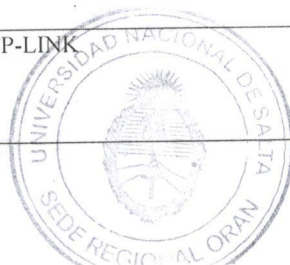
Que, se deja establecido que los componentes electrónicos serán reutilizados en el Taller de práctica de la Tecnicatura Universitaria en Electrónica; por lo que es necesario emitir el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCION DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Disponer la condición de Rezago y Baja Definitiva de diversos elementos, a cargo del Prof. Edilberto Rey Albornoz, Director Administrativo Académico de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, que a continuación se detallan:

Orden	Inventario	Detalle	Estado	Motivos de Baja	Residual
1	7838	MAGIC 5.5 DEVELOP 1 USERS HASP 6795 S - LLAVE DE SERVER	5	Fuera de servicio definitivo por reemplazo SIU GUARANI	\$ 1,00
2	7840	NEVELL - NETWARE 3.12 - 25 USUARIOS	5	Fuera de servicio definitivo por reemplazo SIU GUARANI	\$ 1,00
3	172928	MESA DE 1,20 X 0,70 M. ESTRUCTURA METALICA, COLOR BEIGE CON TAPA DE FORMICA COLOR BEIGE IMITACION MADERA.	5	Desgaste natural generado por el uso habitual o su obsolescencia.	\$ 1,00
4	225298	IMPRESORA TIKEADORA EPSON TM 300A	5	Desgaste natural generado por el uso habitual o su obsolescencia.	\$ 1,00
5	310177	ADAPTADOR USB MARCA TP-LINK	5	Desgaste natural generado por el uso habitual o su obsolescencia.	\$ 1,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Expediente N° SO-19.084/2022.-
Resolución N° SO-533/2022.-


Orden	Inventario	Detalle	Estado	Motivos de Baja	Residual
6	288844	ESTUFA HALOGENA MARCA IMPERIO 3 VELAS. MODELO IMP 09030 HH. SERIE N° 11439.	5	Desgaste natural generado por el uso habitual o su obsolescencia.	\$ 1,00
7	303394	TELÉFONO INALÁMBRICO MODELO KX-TG4011 AGT CALL/DECT 6.0 MARCA PANASONIC - SERIE 1KAQB026408. -	5	Funcionamiento defectuoso.	\$ 1,00
8	303395	TELÉFONO INALÁMBRICO MODELO COCOON 1150 MARCA TOPCOM - SERIE N° 1150509285400012. -	5	Funcionamiento defectuoso.	\$ 1,00
9	298177	Router WiFi TP Liwk modelo TL740N Serie N° 10C68024830	5	Funcionamiento defectuoso.	\$ 1,00
TOTAL 9 REGISTROS					\$ 9,00

ARTÍCULO 2°: Elevar la presente resolución a Rectorado para su conocimiento, y cursar copia al interesado, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Administración, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSa SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA